

LA ECONÓMICA

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.
Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.
Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.
Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.
Dirección telefónica: «ECONÓMICA.» Despacho, talleres y oficinas.
Meléndez Valdés, 17.

La lectura.

Aunque no lo parezca, la lectura es una gran base para la educación. El arte de leer bien, desconocido por lo general en las escuelas, es un progreso que se debe realizar sin pérdida de tiempo.
En muchas partes se hacen ejercicios de lectura en voz alta, costumbre que se debiera adoptar en todas las naciones.
Tiempo es ya de que la lectura sea considerada como un arte. Si señor es un arte, y por cierto que uno difícil á lo útil como se demostrará didácticamente.
Sabido es que las ideas abstractas ganan mucho cuando son expuestas bajo una forma viva.
Debemos adquirir el amor á la dicción, porque de ella obtendremos ventajas inestimables.
Observase que en el teatro, la acción y la dicción adquieren de graves defectos. Nótese desde luego desigualdad, y sobre todo esa falta de método que trae como consecuencia el enroquecimiento.
La dicción, no lo olviden los lectores; tiene su ortografía.
Lo primero que ha de tener presente el que habla ó declama, es no alzar mucho la voz, adaptándola siempre á las condiciones acústicas del local en que se halle.
El gobierno de la voz exige mucho tiempo, grandes esfuerzos y constantes estudios, sobre todo en el empleo de las inflexiones.
El arte de la dicción se apoya en bases fijas, medio único de hacer sensibles los efectos, las intenciones y los acentos del sentimiento.
Hay mucha diferencia entre leer bien una obra y representarla con propiedad. El actor representa un papel, y el lector los representa todos.
La dicción del lector ha de reflejar las edades de los personajes y los sentimientos, razón por la que hay precisión de cambiar de voz, de fisonomía y de movimientos, si se ha de producir una impresión de conjunto.
Desde luego se trata de una tarea difícil que reclama una atención nunca interrumpida.
No falta quien asegure, que la lectura es sencillamente el ejercicio de un órgano natural que puede producir algunos efectos útiles. Bajo el punto de vista de la higiene, no se debe hablar ni leer mucho de una vez; teniendo en cuenta el buen sentido, no se debe leer muy alto ni con aceleramiento; pagando tributo al gusto, es preciso comprender y hacer comprender lo que se dice. He aquí las instrucciones sumarias que debe tener presente el más avisado de los que niegan que la lectura es un arte.
Es hablar ingeniosamente, de lo que se desconoce. Concedámosle no faltan personas que lean perfectamente, como existen otras que leer bien no se les puede negar la gracia y el gusto, condiciones de

bidas á una superior inteligencia y á elevación de espíritu.

Un observador experto, podría señalar sin equivocarse los sonidos que hieren el tímpano por exceso de brillantez y lo declamatorio y enfático de la elocución.

Es muy común dejar decaer las finales y no hacer resaltar las frases ingeniosas.

El órgano del oído y el de la vista difieren del órgano de la voz en un punto esencial; las operaciones de los dos primeros órganos son el resultado de un acto involuntario, y el último, solo obra bajo la acción de la voluntad.

Se vé más ó menos; se oye mejor ó peor; pero se habla siempre como se quiere.

Sería pues, ridículo someter el oído ó la vista á un aprendizaje, y nada es más natural que aprender á hablar ó á leer, porque la palabra está sujeta á modificaciones.

La voz es á la vez órgano é instrumento. Nadie pondrá en duda que la voz puede ser baja, media ó alta, siendo la media la que se usa con más frecuencia porque expresa los sentimientos más naturales.

Las notas bajas y las altas se emplean por excepción.

Cuando se habla en tono muy alto, la fatiga pasa pronto por la laringe á las sienas y al cerebro, y puesta en tensión la inteligencia, las ideas se confunden y se adormecen las facultades intelectuales.

Las notas bajas conducen á la monotonía y sus efectos adolecen de pesadez.

Lo mejor es adoptar la variedad de timbres, por que de ese modo; el lector, el actor ó el orador, pueden entregarse á sucesivos descansos.

JOSÉ DEL SOLAR.

Hojas de mi album.

VERSALLES

Por el jardín florido vaga la cortesana; paséase la bella por el jardín galante en do esparcen las flores su grato olor fr-

(gante que el caliginoso aire perfuma y engalana.

Su figura reinesca que bravo amor emana

(na se para ante la vista del caballero amante

y por entre las luces del jardín elegante pasean amorosos su figura galana.

Y mientras á ellos llegan las notas del

(concierto, que brotan armoniosas de entre el ramaje

(inicierto, susurran balbucientes cantos de sus amor-

(res y á cada acorde mágico que suena de la

(orquesta responde un beso ardiente por entre la fio-

(resta ysiguen alejándose por el jardín de flores.

JULIO ACHA.

CANTARES

Quiero abrazarme en el fuego de tus ojos y tus labios, quiero morirte y tener por cabecera tus brazos.

No te rías de mis lágrimas que tú las has de verter y han de ser aún más amargas.

¿Sabes lo que pienso estando contigo? que era, separarme de tí para siempre el mayor castigo.

No corras, anda despacio, mira bien por donde pisas, que está próximo un barranco.

El fuego de tus ojos hiela mi sangre, cada vez que me miras ¡que daño me haces!

Rosas de agudas espinas tienes niña, en tu ventana, ¡si no bastarán tus ojos para traspasarle el alma!

RICARDO F. BLANCO.

UNA DEFINICIÓN

Es la palabra animal trisílaba, voz aguda, aplicada en general, ó en abstracto á todo ser que puebla el valle de Adán.

En concreto se le llama sólo al que es irracional.

Es pues genérico nombre, y en gramática *paradig*, que está mucho más en uso y es más fácil de estudiar, puede ser un adjetivo, que se nos puede aplicar.

Mamífero monodelfo, tú en la Zoología serás, entrando en la división de vertebrado animal.

Eres bimanio, más sabes dónde la tu diestra está?

Mitología mahometana asegura que entrarán dentro de su Paraíso diez animales no más; yo creo que equivocado Mahoma la cuenta há, seremos once. No crees debemos también entrar?

Bonet, Darwin y Buffón, propusieron encontrar analogías entre el hombre, el mono, el orangután.

En algunos la encontraron ¡ne la habían de encontrar! si hay tan poca diferencia entre animal y animal juzgando por la apariencia!

Ese don que Dios nos da no lo ven los que no saben como han de raciocinar, negar que tenemos alma es quererse asemejar con el bruto á quien no dió, jamás Dios divinidad.

GARCÍA.

Sevilla.

MI APLAUSO

Cesar por un momento, atroces desvarios; Hacer que el emigrado olvide sus penurias; Vencer quiero mis penas Y plácidas, serenas,

Enviar mis afecciones, triunfantes de las furias. La luz reverberante del genio adormecido En la gloriosa cuna de hombres inmortales, Hoy llega esplendorosa

A mi mente tenebrosa Y da reales y vida á páginas triunfales. La rústica atalaya; el lar de las bizarras; La villa en que nacieron legiones denodadas,

Caudillos esforzados, Tribunos y Prelados, Resurge entre cenizas por la vileza holladas,

Ilustre, noble, hidalgo é indómito Alburquerque; Pues entras decidido en la senda que olvidaste, Ahoga estos dolores

Y espera en mis amores, Que tuya es esta vida; la que sacrificaste. No es mucho que el destierro atrofe el corazón Que expuesto á las miserias recibe graves daños. Si ese fanal de gloria

Es digno de su historia, ¿Qué importan las injurias y qué los desengaños?

J. GUERRA ULLOA.

Peticiones de los agricultores.

La Comisión de labradores portadora de las conclusiones de la Asamblea celebrada en Valladolid, ha elevado á los Poderes públicos las siguientes peticiones.

1.ª Del fondo de calamidades asignar una cantidad para reparar en parte las pérdidas ocasionadas por los accidentes atmosféricos.

2.ª Crear un impuesto de Obras públicas transitorio.

3.ª Supresión del impuesto de Consumos y sustituirle, en todo caso, por otro menos odioso, como así bien, la contribución por viñedos filoxerados al tenor del art. 18 de la ley de 18 de Julio de 1886, é instalando viveros de vides americanas.

4.ª Construcción de canales de riego, pantanos y pozos artesianos con el concurso de los pueblos y mediante un canon que se impondría á la propiedad que utilice las aguas para el riego.

5.ª Imposición de un gravamen módico á los grandes propietarios sobre sus rentas, pues que favoreciendo el asentismo hacen improductiva su riqueza, amartizándola en los

Bancos y contribuyen á la escasa circulación monetaria.

6.ª Repoblar los montes; rectificar las cartillas evaluatorias; pronta revisión del catastro, y reforma de los amillaramientos.

7.ª Que sea de cuota y recaiga sobre el capital el impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería.

8.ª Construcción de caminos vecinales, carreteras, puentes y túneles que faciliten el paso de unas vegas á otras y ferrocarriles secundarios con la ayuda de los pueblos.

9.ª El libre cultivo del tabaco, que es el medio más eficaz para fomentar la riqueza agraria, y pues que puede el Gobierno rescindir el contrato de tal arrendamiento por utilidad pública, y para liquidar con la Arrendataria crear un impuesto transitorio.

10. Prohibición de fabricar y vender vinos artificiales y rebaja del impuesto de Consumos de los vinos naturales, caso de la no total desaparición de esa Aduana interior.

11. El impuesto sobre alcoholes y aguarientes que sea único, reduciéndose á dos céntimos y medio de peseta por grado Cartier y litro en las mismas fábricas, cualquiera que sea su procedencia, con tal que sea inofensiva y nacional.

12. En los Aranceles predomina la protección para trigos, cereales, harinas y caldos; prohibición de las admisiones temporales.

13. Instaurar el crédito agrícola, implantar la reforma hipotecaria, acta de Torrens; procurar la movilidad de la propiedad reducción del impuesto de derechos Reales.

14. Prohibir la fabricación y venta de abonos compuestos ó completos, y si sólo las primeras materias.

15. Evitar la emigración de la población rural, mediante la adjudicación de terrenos baldíos, en exiguas porciones, á los pequeños propietarios ó á quien lo solicite, mediante un canon desde que empiece á producir, y la colonización de los terrenos del Estado en las posesiones de África.

16. Reparación de la guardería rural, con cargo su sostenimiento al presupuesto de los pueblos.

17. Rebaja y unificación de tarifas ferroviarias en el transporte de los productos agrarios y demás similares, maquinaria agrícola y abonos minerales.

18. Acuñación de 1.000 millones de pesetas en monedas de oro.

19. Cesión á la Asociación "Fuerza de la Unión", por el Gobierno de un terreno para construir un edificio social granja agrícola y colegio en donde se adquirieran gratuitamente conocimientos agrarios por cuenta y cargo de la Asociación, conforme á sus Estatutos y con la inspección del Estado.

La corrida regia.

De este interesante número de los festejos Reales, podemos adelantar algunas curiosas noticias, ignoradas hasta ahora.

La fiesta será muy brillante y ofrecerá no pocos atractivos originales.

Los billetes para la corrida serán una verdadera obra de arte. Un distinguido pintor, Agustín Lhardy, se ha encargado de hacer para ellos un dibujo original, que siendo de tal artista, será muy primoroso.

Otra obra de arte notable, que como el billete conservarán con interés los aficionados, será el programa de mano. El ilustre escultor Mariano Benlliure ha aceptado el encargo de hacer el dibujo, que será una composición alegórica de Inglaterra y España.

Todo lo concerniente al decorado de la plaza ha sido confiado al director de Parques y Jardines del Ayuntamiento, D. Celedonio Rodríguez, quien tiene ideado un exorno original y brillante.

Se adornará toda la plaza con guirnaldas de flores naturales y fo-

llaje. En las columnas se improvisarán preciosos macetones. El circo quedará convertido en un jardín.

Para el adorno de los palcos se cree que cederán sus reposteros aristócratas casas de Madrid.

El redondel de la plaza quedará cubierto por una hermosa alfombra de flores, de artísticos dibujos semejante á la que se hizo en la Orotava al visitar el Rey en la isla de Tenerife.

Es posible que los artistas que hicieron aquella admirable alfombra de la Orotava vengan á Madrid, para realizar este adorno del circo taurino.

Distinguidas damas de la sociedad madrileña regalarán artísticas moñas y banderillas de lujo, que ya se están confeccionando. Moñas y banderillas serán expuestas en su día.

Con objeto de que los Principes extranjeros puedan presenciar la fiesta desde los palcos inmediatos al de la presidencia, la Diputación y el Ayuntamiento cederán estos palcos.

La corrida se celebrará el día 2 de Junio, no el 3 (como se había dicho), con objeto de poder contar con los principales matadores; pues estos tienen que tomar parte en las corridas de la feria de Córdoba, que comienzan el día 3.

El espectáculo de la corrida se dividirá en dos parte.

En la primera serán lidiados á la antigua usanza cuatro toros, que rejonarán caballeros en plaza. Estos caballeros serán acaso los mismos que tomaron parte en la corrida celebrada con motivo de la jura del Rey.

Los caballeros serán apadrinados por Grandes de España. En el desfile figurarán las carrozas de gala de éstos, conduciendo á los caballeros.



DESDE MONTERRUBIO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Aplausos.

Muy sinceros se los enviamos al joven letrado de Gastuera, D. Juan Fernández Petregal, por sus preciosos artículos publicados en *El Independiente* de Don Benito, sobre costumbres de este pueblo: uno de dichos trabajos, se intitulaba, "La Cruz Bendita", y el otro "La Tantónica".

Los ejemplares de referido periódico han sido leídos en todas las tertulias, produciendo siempre frases de admiración y agradecimiento para el Sr. Petregal.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. José Blanco Carcos, comerciante de Campañario.

Cuadrilla de ladrones.

Anoche, á eso de las nueve, se presentaron cuatro desconocidos en la morada de D. Bernardo Ariza, encontrando en la cocina, á un matrimonio que vivía al lado de esta casa; la dueña estaba en las habitaciones interiores, habiendo dejado sola la visita por tratarse de personas de suma confianza.

Los foragidos sacaron armas de fuego colocándolas en el pecho de los conyuges y exigiendo dinero: la mujer aterrizada lanzó un fuerte grito al que acudieron la señora de Ariza y su criada, pudiendo escapar ésta, llegar al patio y dar voces de ¡fuego! ¡fuego!

Viendo esta alarma, los ladrones no tuvieron más remedio que huir, siendo perseguidos por la guardia civil que ya tenía noticias de la llegada al pueblo de tales pájaros.

Seguiré dando detalles.

JOTA.

Mayo 8 1906.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 860.—850, el duro.
En Badajoz: "La Camelia," 870.—845, el duro.

Junta municipal.

A las ocho dió principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Santos Redondo y con asistencia de los Concejales y Asociados Sres. Soriano, Trugillo, Hernando, Muñoz, Osorio, Merino, Martínez de la Riva, Clavel, Giménez, Dacal, González Blasco, Vega, Cuello, León, Oliva, Castro, Moratinos, Luch, Méndez, Gutiérrez, Sánchez, Vázquez, Martínez Rodríguez, Rodríguez Doncel, Méndez Atienza, Acosta, Mencia, Redondo y Crespo Codosero.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dá cuenta del oficio del Gobierno civil acerca de la reclamación interpuesta por los médicos de la Beneficencia municipal, pidiendo aumento de sueldo, acordándose no tomar determinación alguna en este asunto interin no se resuelva el recurso que el Ayuntamiento tiene formulado ante el señor Ministro de la Gobernación.

Se dá lectura del oficio del señor Inspector de Sanidad pidiendo se consigne en presupuesto la cantidad de 2.000 pesetas para instrumentos y reactivos, así como para material del laboratorio municipal de análisis de substancias alimenticias.

Hicieron uso de la palabra defendiendo la petición los Sres. Clavel, Redondo, Giménez y Martínez de la Riva, impugnándola los Sres. Martínez Rodríguez y el Sr. Dacal, presentando este último una proposición-enmienda para que quedase sobre la mesa este asunto con el fin de asesorarse del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal é incluir la cantidad que se considerase conveniente en los presupuestos generales.

Puesta á votación esta enmienda quedó desechada por 19 votos contra 10, acordándose por unanimidad consignar la cantidad necesaria en el presupuesto extraordinario para el funcionamiento de este laboratorio.

Se dá cuenta del acuerdo del Ayuntamiento concediendo la pensión de 1.500 pesetas á la viuda del profesor que fué de la Academia de dibujo D. Felipe Checa, para que la Junta municipal sancionara ó nó el referido acuerdo.

La combate el Sr. Clavel pidiendo se ajuste dicha pensión á la forma establecida para los empleados del Estado y defendida que fué referida pensión por los Sres. Giménez y Martínez de la Riva, fué puesta á votación la proposición del Sr. Clavel, siendo desestimada por 20 votos contra 4 de los Sres. Clavel, Gutiérrez, Castro y León.

Presentada proposición por el señor León pidiendo se reduzca la pensión á la cantidad de 1.000 pesetas, después de combatirla algunos señores, fué desestimada en votación que dió el mismo resultado que la anterior, quedando firme y sancionado el acuerdo del Ayuntamiento en todas sus partes.

Leída por el señor Contador el presupuesto extraordinario importante 37.778 pesetas, fué aprobado con las modificaciones siguientes:

Elevando á mil pesetas lo consignado para muebles y efectos propios del Ayuntamiento.

Rebajar mil pesetas en los gastos de material del matadero y mil quinientas en las destinadas á conservación de las fuentes públicas y cañerías.

Consignar 2.000 pesetas para los gastos que origine el funcionamiento del laboratorio municipal.

Y en este momento, tal vez por lo avanzado de la hora, principian á desfilar los señores asociados y simultáneamente á levantarse de sus asientos los que quedaban para dar por terminada la sesión, siendo las once menos cinco minutos, pero sin que á ninguno se le ocurriera pedir fuera consignado en el presupuesto extraordinario que acababan de aprobar las 1.500 pesetas de pensión acordada, á la viuda del Sr. Checa,

por que esta interesada habrá de esperar hasta el próximo presupuesto para percibirla.

A tales pocias se dá lugar por el pugilato oratorio, que hacen interminable las discusiones de los asuntos cansando al espíritu más templado.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Ante la sección 2.ª de esta Audiencia se vió esta mañana la causa seguida contra Agustín Cayo Santana y su hermano Francisco por tentativa de homicidio contra Joaquín Aranda.

Constituían la sección de derecho los dignos Magistrados Sres. Algorta, Silvan y Pesini, el primero como Presidente del Tribunal.

Representaba la ley el Abogado fiscal sustituto Sr. Zagasti y á los procesados el Procurador Sr. Duran (D. R.) y el letrado D. Leopoldo de Miguel.

Los hechos ocurrieron según la acusación pública en el termino de Montemolin el 18 ó 19 de Diciembre de 1904 y consistieron en que enmascarados por la muerte violenta de un hermano de los procesados con el Jaquín Aranda, al verlo en el día de autos cogieron una escopeta para con ella acometerle, arrojándole uno de los hermanos algunas piedras.

La defensa sostenía que sus patrocinados nada realizaron contra el Aranda.

La prueba testifical propuesta por la representación pública ningún elemento de cargo aporta contra los procesados y lo mismo ocurre con la documental y en su vista modifica el Sr. Fiscal sus provisionales retirando la acusación que sostenía contra los procesados y el Tribunal dicta auto de sobreseimiento libre.

El Sr. Algorta que hizo su debut como presidente estuvo muy acertado en la dirección del juicio.

El Jurado fué del partido de Fuente de Cantos.

Una carta.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: No desautorizamos á nuestro querido compañero Ramón Tejado por su carta de ayer, por estar conformes en un todo con ella, pero sí ponemos en su conocimiento no fué consentida por nosotros, por tener confeccionada la que con fecha de hoy pensábamos entregar á V. para su publicación, en parte ya innecesaria por haberse anticipado dicho señor, que no conocedor, omite toda clase de detalles acerca de nuestras gestiones.

Más como necesitamos hacer algunas aclaraciones abusamos de su bondad, por la que no dudamos hará pública la presente y adjunta, en el periódico de su digna dirección.

De V. afmos. s. s. q. b. s. m., Juan Bautista Fernández.—Gabriel Doncel.

Badajoz 12 Mayo 1906.

En primer lugar la agrupación musical "Blanco y Negro," hace público su agradecimiento á los señores Concejales que defendieron su instancia, extensivo también á la prensa local y particulares que por ellos se han interesado (hemos de advertir que entre estos se halla don Ignacio Santos Redondo, pero no el Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.)

"Blanco y Negro," ha sido la primera en protestar de la preterición de que ha sido objeto Extremadura, por la Comisión organizadora de festejos, bien claro lo prueba, que el día 25 del pasado mes fecha en que se publicaron las bases del concurso, visitó al Sr. Alcalde exponiéndole su pretensión y censurando dicha preterición.

Aún nos parece era tiempo para que el Sr. Alcalde reclamase energicamente de los altos poderes el honroso puesto que por derecho nos corresponde, en lugar de animarnos

á que visitáramos á los Sres. Concejales ofreciéndonos su ayuda, y una carta para su íntimo amigo y correligionario Sr. Vicenti, Alcalde de Madrid, solicitando ampliase detalles de las bases publicadas en la prensa para el concurso de orfeones y rondallas (dicha carta fué escrita por su Sr. Secretario particular y suponemos que enviada al Sr. Vicenti el día 30 del próximo pasado y aún no hemos tenido contestación.)

También son testigos de nuestra protesta los Sres. Directores del *Noticiero Extremeño*, *Heraldo* y *NUEVO DIARIO*, á quienes invitamos con el mismo fin y á los que apelamos para que no se crea de público que "Blanco y Negro," hubiese concurrido á los festejos á pesar del íncubo olvido en que los *sesudos varones* de la Comisión (palabras del *Heraldo de Badajoz*) relegan á nuestra muy querida é histórica patria chica.

"Blanco y Negro," acoge con gusto el fallo que á su instancia ha dado el Excmo. Ayuntamiento, pero tiene que dolerse, que el motivo principal no sea el haber sido Extremadura preterido, y que el Sr. Alcalde no haya tenido una frase de defensa y de cariño á la modesta corporación que incondicionalmente se le ofreció y que durante varios días alentó con esperanza y al paracer infroctosa ayuda.

No dejaremos de consignar nuestro agradecimiento al Sr. Arqueros por las frases de cariño y entusiasmo que hacia esta agrupación hubo de dirigir durante la discusión de nuestra instancia y desearemos que si algún día tenemos ocasión de fomentar esta corporación hasta ponerle á la altura que Extremadura merece, conserve en unión de sus correligionarios los mismos entusiasmos.

Finalmente "Blanco y Negro," ofrece su modesta adhesión á la Comisión encargada de formular el mensaje de enérgica protesta que con motivo de su injusta é inculcable preterición, ha de dirigir á la Comisión organizadora de festejos.

Por la agrupación musical "Blanco y Negro," Juan Bautista Fernández.—Gabriel Doncel.

ALCALDADAS

Llegan á nosotros noticias de un hecho que no queremos calificar por hoy, pero que lo haremos en todos tonos y en la forma que se merece si, como no esperamos suceda, llega á consumarse, puessi en verdad existen monterillas capaces de todo atrevimiento por ignorancia del mal que hacen á la Sociedad con sus desafueros y atrevidas arrogancias, confiamos aún en la discreción y dignidad de las autoridades que dirigen y gobiernan nuestra provincia.

Ayer nos lamentábamos y llamábamos la atención de las autoridades provinciales, para que fijaran la suya en el reparto de consumos de Salvaleón y corrigieran esa monstruosidad que se empeña en imponer al vecindario aquel Alcalde analfabeto, y hoy nos vemos obligados á hacer públicas las arrogancias de otro Alcalde, para el que también parece no existe más ley que su voluntad soberana.

En Garrovilla, distrito de Mérida, se trata de hacer guarda jurado al vecino de aquel pueblo José González Milrado, persona de pública y notoria honradez y de excelentes condiciones para este cargo, puesto que reconocido está por todos que había de ser una garantía de las gentes honradas y un eterno perseguidor de rateros y mal hechores.

Principiase la instrucción del oportuno expediente é informan en él favorablemente, el Sr. Cura parroco, el Jefe del puesto de la Guardia Civil y el Sr. Juez de Instrucción del partido, pero rechazados todos estos antecedentes altamente favorables al interesado y cuando se estaba en el caso de juramentar en su cargo de guarda al José González entonces el Alcalde de Garrovilla suspende la practica de esta diligencia sin causa legal que lo justifique.

Como tan inopinada resolución monteril no ya perjudica la honra del presunto guarda jurado sino también, á los vecinos honrados de

Garrovilla por la inseguridad en que quedan sus bienes, es de deber y de justicia que el Sr. Gobernador civil, haciéndose cargo de estas lamentaciones de los vecinos de Garrovilla y del propio interesado, dánonos una vez más prueba de su imparcialidad y rectitud, exija del Alcalde de aquel pueblo el cumplimiento estricto de la ley escrita, juramentando al José González, al cual adornan todos los antecedentes favorables para el desempeño del cargo que se trata de confiarle para bien de las gentes honradas y exterminio de rateros y malhechores.



EN GUAREÑA

Según nos escriben de Guareña la corrida celebrada el jueves último en dicho pueblo estuvo muy concurrida, resultando en su conjunto regular.

El Plomo encargado de la muerte de los tres toros primeros estuvo muy acertado en su faena matando el segundo y tercero de una soberbia estocada cada uno que hizo innecesaria la puntilla.

Muy bien por el Plomo pues con esas campañas se hace cartel y se llega donde otros.

Bien el sobresaliente en la muerte del último toro.

De los peones sobresalieron el Gacitano, Lanchó muy especialmente el Plata, en la suerte de banderillas y bregando que fué muy aplaudido.

Los toros de la ganadería de don Manuel Albarrán Martínez dieron bastante juego, resultando superiores en la lidia y muy especialmente los jugados en tercero y cuarto lugar que fueron *super*.

El público salió muy satisfecho de la corrida, por su bravura, nobleza y bien presentados.

EN OLIVENZA

El 25 de Julio festividad de Santiago se celebrará una corrida en la plaza de toros de Olivenza.

El activo empresario D. Juan Acosta tiene ya ultimado el cartel para dicha corrida.

Los toros serán del ganadero don Manuel María Albarrán y Martínez, siendo el espada el diestro sevillano José Campos (Campito), el cual con su cuadrilla de picadores y banderilleros se las entenderán con los cornúpetos ya designados para la fiesta.

Este espada toreará el día 20 del corriente en Ronda en unión de "Alvaradito," y el "Gordito," hijo del antiguo matador Antonio Carmona lidiando toros de la ganadería de D. Felipe Salas.

Nuestro amigo el Sr. Acosta ha tenido presente algunas indicaciones de aficionados oliventinos que quedaron complacidos del trabajo efectuado por "Campitos," en aquella plaza en la temporada del año 1904 y no ha escatimado nada para recavar el concurso de dicho espada con el fin de satisfacer aquellos deseos.

Confecionando el cartel de acuerdo con los aficionados es como se salvan las empresas, pues el público tiene que corresponder á su conducta.

Una errata.

Ayer al ocuparnos de la corrida de San Juan en esta capital, le dimos equivocadamente el nombre de una novillada á la que realmente será corrida formal.

El empresario nos manifiesta que fué á Sevilla con el fin de contratar al "Bomba," el cual no aceptó por tener ocupada dicha fecha, y que si bien hasta ahora cuenta con esa subvención para hacer un gran cartel, no pierde la esperanza de que sea aumentada aquélla y en tal sentir se encuentra pendiente el trato con el espada Montes á fin de organizar un cartel en que figure este célebre espada con el aplaudido Mazarantín que habrían de lidiar los seis hermosos toros que también tiene en trato.

Aparato PHONOPOSTAL
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Noticias Generales

Mañana á las diez celebrará Hermandad de los pobres, de esta ciudad, la fiesta de su excelsa patrona la Santa Virgen de los Desamparados, en posición de S. D. M., Misa solemne con acompañamiento de orquesta y sermón á cargo del Muy ilustre Licenciado D. José María Calvo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El ejercicio de la tarde dará principio á las seis, predicando el ilustre Sr. Dr. D. José Velarde, Canónigo de esta Catedral y Provisor y Vicario general del Obispado.

Así como la vibora no merece culpada por la ponzoña que le puso que con ella mata por la selsa dado la naturaleza; tampoco mujer hermosa debe ser reprochada por su hermosura; que la hermanita en la mujer honesta es como el go apartado ó como la espada dada, que ni él quema ni ella corta, quien ellos no se acerca. La grande, que la hermosa no paladearse como el café torrado de La Estrella!

El lunes próximo, al toque de oraciones, dará principio la solemnidad de novena, que en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Rita la Real.

Expuesto S. D. M. se rezará la novena, santo rosario con letanía y novena, ejercicio de novena, terminado con la solemne reserva.

Los sermones de toda la novena así como el de la función principal están á cargo del Sr. Cura parroco de la parroquia Lic. D. José Moreno.

El día 22, fiesta de la Santa Cruz, celebrará la función principal de exposición de S. D. M. y por la noche se dará la bendición con el Santísimo.

No es la opinión de uno sólo lo certifió la ciencia que para el **Licor del Polo de Orive** no hay competencia.

La Biblioteca Calleja, que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra, última, que forma el tomo 15 de la Biblioteca, titulada **Los mártires de Liguria**, es original de Salgari, el gran novelista italiano.

Pinta Salgari en este interesante y amenísimo libro las aventuras de tres naufragos arrojados por las olas del mar á una isla deshabitada, de á fuerza de ingenio y de valor logran defenderse de las fieras que pueblan aquella tierra, de los tigros que por doquiera les amenazan y consiguen además proporcionar toda clase de medios para hacer vida posible y hasta agradable.

Forma un tomo en 8.ª muy igual que los anteriores de esta colección y elegante biblioteca los venden á 30 céntimos (mitad de precio) el día que se ponen á la venta que siempre es en lunes, lo cual resulta verdaderamente incompensable teniendo en cuenta el lujo de impresión, la profusión de grabados que ilustran su texto y la belleza de encuadernación.

Se venden las casas calle Agüero núms. 51 y 53, San Juan, vendiendo núm. 13 A y 15. Desea razón en el núm. 53.

En la mañana de hoy ante la Real Audiencia de esta Andalucía provincial ha tomado posesión el Abogado fiscal de la misma, recientemente nombrado, D. Leopoldo Codosero.

Se encuentra enfermo desde un mes en el pueblo de la Codosera donde reside nuestro particular querido amigo D. Joaquín del Villar.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Corte de Peleas.

Se venden los aprovechamientos de espigas, granas y pastos de 3.000 megas de tierra en este término municipal con abrevaderos, como ninguno otro terreno de la provincia.

Darán razón en la Secretaría de este Ayuntamiento. Han salido para Madrid, con el fin de presenciar las fiestas reales, las distinguidas señoritas Teófila y Emilia Acosta, hijas de nuestro querido amigo D. Antonio.

Servicio de la plaza para mañana. Parada y principal: Castilla. Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Emilio Merino. Imaginaria: Teniente Coronel de Castilla D. Tomás Martí. Hospital y provisiones: Décimo Capitán de Gravelinas. Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Molina.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expandiéndose a 150 pesetas, y partida a 2 pesetas Menacho, 15.

Entre algunos periodistas de esta capital se han cambiado esta tarde impresiones acerca del proyecto de constituir en Badajoz una asociación de la prensa. De desear es que este pensamiento se lleve a la práctica, y cuenten los iniciadores con nuestro apoyo.

Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

Persianas, transparentes

y esteras de todas clases, más barato que nadie.

MORA

20, Plaza de la Soledad, 20.



DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa de París.

4º Exterior español: 96'00 (Apert) 3 por 100 francés: 99'10 (Id.)

Roma—11.

Huelga.

Los despachos oficiales dicen que la huelga se ha generalizado. Hubo anoche sangrientos disturbios en varias poblaciones especialmente en Budrio, provincia de Bolonia y en Milán donde resultaron un muerto y varios heridos.

Roma—11.

La situación ha mejorado. Las ciudades de Milán, Nápoles, Génova, Bolonia y otras no menos importantes han recuperado la calma y su aspecto habitual. Las tiendas están abiertas y los tranvías y coches circulan sin dificultad.

Las organizaciones obreras, sobre todo en Génova han confirmado sus oposiciones a la huelga general.

Los diarios se publicarán esta tarde.

Paris—11.

Distinción.

Telegrafían desde Viena al Eclair que el Emperador Guillermo ha nombrado al general Beck jefe del estado mayor austriaco, coronel de un regimiento prusiano. Es la primera vez que se concede esta dignidad a un extranjero, no siendo descendiente de casa ó de familia reinante.

San Petersburgo—11.

Entusiasmo.

La llegada de los diputados a la Douma fué ayer señal de un verdadero entusiasmo popular. Las masas se apoderaban de ellos y los llevaban en hombros hasta las puertas del palacio, gritando: ¡Amnistía! ¡Amnistía! y la policía encontraba mucha dificultad a librarlos de tantas manifestaciones.

San Petersburgo—11.

Los telegramas recibidos de numerosas ciudades de las provincias, señalan que en todas partes reina un gran entusiasmo. Las calles están engalanadas y tienen aspecto de fiesta. En los templos se cantan Te Deum de gracias. Se envían a la Douma expresivos telegramas de felicitación. Las casas de comercio, las escuelas han cerrado sus puertas. El pueblo manifiesta su satisfacción con vehemencia.

Paris—11.

Protesta.

La Petit République publica un telegrama de Roma diciendo que los diputados socialistas van ha-

dimitir en señal de protesta contra las matanzas de Torino.

Los obreros de Roma han decidido continuar la huelga.

Londres—11.

La Cámara de los Comunes ha votado en segunda lectura del Bill la secularización de la enseñanza por 410 votos contra 204.

Valencia—11.

Llegada del Sr. Guisasola

Esta mañana ha llegado el nuevo Arzobispo de la Diócesis señor Guisasola.

La estación y sus alrededores estaban ocupados por fuerzas de la guardia civil.

En el andén le esperaban las autoridades, comisiones de diferentes corporaciones, y mucho elemento oficial.

Al apearse el Sr. Guisasola se oyeron vivas.

En el paso nivel subió a un coche acompañado por el Alcalde dirigiéndose a Sonés seguido por la comitiva y escoltado por fuerza de caballería de la benemérita.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODOBAR.

Madrid 12—8'30.

Una catástrofe.

En Portugalete ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras resultando de ello dos obreros muertos y otro herido de tal gravedad que está agonizando.

Situación política.

Muchos ministeriales censuran en publico el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo Sr. Moret en el Consejo de Ministros últimamente celebrado en

Palacio pues dicen ha dejado al Gobierno en una situación interina que es realmente insostenible.

Madrid 12—8'30.

Muerte del Bey.

Dicen de Londres que ha fallecido el Bey de Túnez.

Cuestión obrera.

Dicen de Roma que la situación obrera está agravadísima menudeando las colisiones entre los amotinados y las tropas.

La minoría socialista ha abandonado la Cámara.

Madrid 12—14'45.

Asamblea integrista.

Se ha inaugurado la Asamblea Integrista, bajo la presidencia del Jefe del partido Sr. Nocedal.

Maniobras militares.

S. M. el Rey acompañado del Ministro de la Guerra han estado en Carabanchel presenciando las maniobras militares.

Firma regia.

Al regreso del Rey del campamento de Carabanchel despachó con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret firmando algunos decretos.

El próximo Consejo.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse el jueves en Palacio se adelantará con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

ALMODOBAR.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

¡¡No lean!! ¡¡No lean!!

SI NO CONOCEN, TIENEN EN SU FAMILIA O ESTAN QUEBRADOS, JOROBADOS, COJOS O MANCOS, PORQUE NO LES INTERESARA SABER, que pueden corregirse y curarse de tales padecimientos e imperfecciones, con los HERNIARIOS (bragueros) ALUMINICO CROMO UNIVERSAL, con los CORSES DE ALUMINIO patentados y premiados con Diploma y Medalla de oro recientemente en París con los mismos ELECTRICOS ULTIMA INVENCIÓN DE 1906, únicos en el mundo y demás aparatos relacionados con la ciencia ortopédica, que se fabrican en los talleres del GRAN INSTITUTO ORTOPEDICO CIENTIFICO-MECANICO ALUMINIO CORSET único en España montado al igual que los de Alemania, con RAYOS X, MECANOTERAPIA y Gabinetes de operaciones, cuya dirección facultativa está a cargo de reputados especialistas.

PERO SI SE HALLAN EN ALGÚN CASO de los enunciados y están a bien con sus intereses y salud, entonces si que le convendrá no solo leer y dar a leer el presente, si no que deben TOMAR NOTA, de que dicho Instituto se halla instalado en el

Paseo del Cisne, 21, Hotel.—MADRID

Con Gabinete en Hortaleza, 8, tienda.

para escribir en consulta tan pronto sea necesario TENIENDO MUY PRESENTE que el director propietario D. Rafael F. Marañón o el representante D. Armando Kasquero, recibirán en CONSULTA GRATUITA y colocarán o tomarán el encargo de los aparatos que necesiten, a cuantas personas lo desean, de 10 de la mañana a 6 de la tarde en Zaira, Hotel Vinda de Méndez, el 12 y 13 de Mayo; Badajoz, Hotel París, el 14 y 15; Cáceres, Hotel Salmantino, el 16 y 17.

Se vende la dehesa llamada El Mimbreno, de ochocientas fanegas de cabida, de pasto labor y arbolado, sita en este término municipal, a nueve kilometros de Badajoz y lindando con la carretera de Sevilla. Para tratar pueden dirigirse a su dueña D.ª Nicolasa Espárrago en Badajoz, calle Arias Montano, 16, principal y segundo, y en Albuquerque, calle de San Pedro, 25.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida. ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI Calle de Calatrava, 3. BADAJOZ AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos a plazos de cinco duros mensuales. Se venden los señores Ortis Casco de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Historia de España por Moraita, se vende nueva, a mitad de precio. Consta de nueve tomos de 1.244 páginas en folio. En la administración de este periódico se informará.

San Francisco Grandes Almacenes de Hierros, Ferretería, Cristales y Drogas DE Fernando Bigeriego BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao.

Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras a brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc.

Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

Se vende una imprenta en Valencia del Ventoso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estamhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

Casi regalada

Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

LAS CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERRO-CARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15. (antes 241). LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristacuar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jarras y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Id.	n.º 4 cura la diarrea en niños y adultos.
Id.	n.º 5 cura la disentería y cólico bilioso.
Id.	n.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
Id.	n.º 10 cura la dispepsia y estreñimiento.
Id.	n.º 15 cura el reumatismo.

Precio del frasco 175 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de *Viuda e hijas de E. Camacho*, Soledad, 29.
De venta en Zafra: *Almacén de drogas de Arturo Martínez*, Cristóbal de Mesa, 1.
Se da gratis a quien lo pida el *Manual completo del DR. HUMPREYS*.
Depósito general para España: *Alfredo Riera e hijos*, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrapo.)

Librería, papelería y objetos de escritorio

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.
Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), a quien deben pedirse detalles precios y condiciones.

Banco Vitalicio de España.

—SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

G A R A N T Í A S

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.692-48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: *Ancha, 64, Barcelona*; Delegado e Inspector en Extremadura, *D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz*.—Subinspector: *D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10*.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLÓZAGA, 1, PASO DE RECOLETAS

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas.	52.389.937-30
TOTAL . . .	64.389.937-30

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513-08 ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513-08 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Herben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: *D. Gregorio Hernández*, con domicilio en Badajoz; *D. Benito Mateo*, con domicilio en Mérida; *D. Santiago Ruiz*, con domicilio en Don Benito; *D. Benigno Carvallo*, con domicilio en Olivenza; *D. Vicente Rodríguez Mendo*, con domicilio en Alburquerque y *D. Narciso del Castillo*, Almendralejo.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Babio.—M. árid, Martín y Durrán.

MARAVILLOSO INVENTO

A P A R A T O

“PHONOPOSTAL”

Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato “PHONOPOSTAL”. Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado a viva voz en las tarjetas “SONORINE”, las cuales pueden ser impresionadas por el comprador.

El aparato “PHONOPOSTAL”, y las tarjetas “SONORINE”, se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería *La Económica*, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Méndez Valdés, núm. 17.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS
SUSCRIPCIONES		
En Badajoz, al mes	Meléndez Valdés,	En 1.ª plana a dos columnas 80 pías
En provincias, al trimestre		En 1.ª » a una » 45
Año anticipado		En 2.ª » a dos » 70
Número suelto		En 2.ª » a una » 40
— atrasado	Núm. 17	En 3.ª » a dos » 10
ANUNCIOS		
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.	BADAJOZ	En 3.ª » a una » 5
— 2.ª — — — — — 8 0'20 —		En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.
— 3.ª — — — — — 8 0'10 —		Pago adelantado.
— 4.ª — — — — — 8 0'05 —		
Anuncios fijos.—Precio convencional.		

La Económica IMPRENTA.

Tipografía “La Económica”